

ALUMNOS DE ARTILLERIA
Equipos en clase superior. Arsenal, 15, Madrid, sastrería de Velasco.

LAS MIL Y UNA NOCHES
Véase el anuncio.

TONATI-YA CAPAN
(Lease el anuncio.)

LA CENTRAL.

GRAN FABRICA DE PERPUERNA Y JABONES
FINOS DE TOCADOR.

SOPEÑA Y COMPAÑIA,
proveedores de la real casa,
23, DON MARTIN, 33.

Barrio de Argüelles, 33. Madrid.
Ventas al por mayor en la fábrica. Ex-
portación a provincias y al extranjero.
Pídanse catálogos de clases y precios.

ANTES DE SALIR A BAÑOS
visitas los grandes almacenes del

LOUVRE

2, FUENCARRAL, 2

Artículos que se acostumbra con-
prar ó encargarse en esta época:
Guardapolvos para viaje, desde 35 rs.
Gabinets mañana, desde 20 rs.
Batas prin casa, desde 70, con adornos.
Peinadores adornados, de 15 y 25 rs.
Camisas de señora, desde 10 hasta 100.
Pañuelos con bordados, de 15 y 20 á 400.
Chambraes puño y bordados, 8, 10 y 15.
Sábanas hechas, de 18, 21 y 30 á 300.
Almohadas desde 4. Almohadas á 12.
Camisas de caballero, desde 18 y 30.
Calzoncillos, de 10 y 12 hasta 30.
Camisetas finas, á 5, 7, 9 y 10 rs.
Trajes pique para niño, de 20 á 100.
Delantales, de 10 rs. á 10 más rico.
Trajes y ahornos baño, desde 60.
Punós y cuellos para señora, á 5.
Las tohallas á 40, 45 y 50 rs. docena.
Los pañuelos á 16 y 18 rs. 12 docena.
Medias y calcetines, á 20 y 25 rs. doca.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS
en el último año con la acreditada

Agua de Looches LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un es-
pecífico sin rival para las escrófulas, her-
pes, sífilis, úlceras, desarreglos de la men-
strua, flujo blanco, inf. rios de la ma-
triz, erisipelas, ictericia, malas digestiones,
estreñimiento pertinaz, etc. Venta del agua
en botellas en todas las farmacias y dro-
guerías principales. Depósito, en real y único
en España, Jardines, 15, bajo, donde se
abonan cuatro cuartos por cascos. —Ivona-
ZARTE.—Esta agua, premiada en todas las
exposiciones donde se ha presentado, ha ob-
tenido «plata de oro, premio superior» con-
cedido en la exposición Especial Internacio-
nal de Francort (Alemania), cuyo jurado se
compone de los más notables doctores de ma-
nifestación de aquel país, rindiendo así jus-
ticia á esta de España, que está conside-
rada como el primer país en el mundo
y sin rival por todo el protomedicato.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 30 DE JULIO.

La Gaceta de hoy contiene las si-
guientes disposiciones:
GOBERNACION—Real orden au-
torizando la venta del agua mineral de
Rubinat (Lérida), en las oficinas de
farmacia del Reino, así como su es-
portación al extranjero.

FOMENTO.—Reales órdenes decla-
rando monumento nacional histórico
y artístico la Bislica de los Santos
Martires, Vicente, Sabina y Cristina
en Avila.

—Otra dando las gracias al tribunal
de oposiciones á la cátedra de anatoma-
ría de la escuela de Veterinaria de
Leon, por el importante y gratuito
servicio que ha prestado como juez
del mismo.

Anoche recibimos el siguiente TE-
LEGRAMA:

Alicante, 29, (t.)
La corrida de toros verificada hoy
buena. El ganado de D. Vicente Mar-
tinez de Colmenar excelente. Salva-
dor (Frascuelo) bien y á los quites.
Su hermano regular. La plaza llena.
Mañana se lidiarán toros de Bañue-
los.—El Correspondiente.

El Correo designa al Sr. Capua para
director de Administracion local de
Filipinas.

Han sido jubilados, por haber cum-
plido la edad reglamentaria, los ofi-
ciales de las aduanas de Barcelona y
Coruña, D. Francisco Rosteu y don
José Fortua, y nombrados interventor
de la aduana de Pasajes, D. Demetrio
Losada, y oficial de tercera clase de
la direccion general del ramo, D. Il-
defonso Rico y Moyó.

Varios periódicos reproducen pá-
rrafos de un artículo del *Estandarte*,
encaminado á demostrar constandingo
á la *Iberia*, que el partido conserva-
dor es lógico al pedir la formación de
la izquierda dinástica, de acuerdo con
las manifestaciones hechas en el Con-
greso, por su ilustre jefe el Sr. Cánova
del Castillo, cuando dijo que consi-
deraría como un fracaso para su po-
lítica la ausencia de una izquierda se-
mejante.

La *Epoca* manifiesta anoche su opi-
nion favorable á la formación de la
izquierda liberal-dinástica, de acuerdo
con lo dicho por el *Estandarte* y el
Cronista. Vean nuestros lectores en
qué términos se expresa el decano de
la prensa conservadora:

«El partido conservador unanime ha
sostenido que, para afirmar la restaura-
cion, para evitar los males y distor-
tiones del anterior reinado, para faci-
litar y garantizar el gobierno repre-
sentativo, eran necesarios dos partidos,
que aceptando una legalidad comu-
n, revistiendo el uno carácter refor-
mista, el otro carácter conserva-
dor, fuesen aptos para turnar en el
poder, á la vez que para ir absorbiendo
y fundiendo, el reformista los ele-
mentos que tomaron parte en la revo-
lucion de setiembre, y el conservador
los que, bajo don Isabel II, acepta-
ron la monarquía constitucional.»

Hizo más que sostener esas bases de
organización de los partidos el con-
servador: trabajó en aplicarlas y con-
siguió, venciendo muchos obstáculos,
un verdadero triunfo, puesto que vio
aceptada, aun por muchos demócra-
tas, la Constitución de 1876; al parti-
do constitucional agruparse bajo ella,
y organizados dos partidos medios con
condiciones de vida.»

A la una de esta madrugada ha sido
encontrado en la calle de la Colegiata
esquina á la de Toledo, el cadáver de

un joven de unos 20 años de edad, vic-
tima de muerte violenta.

Personado el juzgado registró las
ropas del cadáver, no encontrando
documento que identificara su per-
sona.

El cadáver tenia una profunda heri-
da en el corazon producida por arma
blanca, y varias cortaduras en los de-
dos de la mano izquierda, que acusan
la resistencia de la desgraciada victi-
ma al querer impedir el golpe.

El autor ó autores del crimen no
han podido ser habidos, porque la pri-
mera noticia que tuvieron los agentes
de la autoridad, fué la existencia de
un cadáver en aquel sitio.

El arma homicida fué encontrada
en la calle de los Estudios, toda en-
sangrentada.

La víctima vestía blusa con pañue-
lo á la cabeza. Al parecer era mozo de
cordero de la plaza de la Cobada.

A las tres de la madrugada contin-
uaba el juzgado en el lugar del suce-
so instruyendo diligencias para la
averiguacion del delito.

Segun telegrama de anoche, el sub-
secretario de Gubernacion, Sr. Rute,
saldrá hoy de Panticosa para Fran-
cia.

El martes llegará á Madrid.

La *Prensa Moderna* anuncia las di-
misiones del subsecretario de Gubernacion
y del director general de Correos
y Telégrafos.

Es un rumor que carece en absoluto
de fundamento.

Han sido destinados al servicio
agronómico de las islas Filipinas, los
ingenieros agrónomos D. Juan Ramon
Vidal, D. José Alemany y D. José San-
chez Gidóncha.

D. Gerardo Couder, ingeniero
primero del cuerpo de montes de la
provincia de Avila, ha sido trasladado al
distrito de la provincia de Valladolid.

El celoso director de Comunicaciones
proyecta el establecimiento de un
aparato telegrafico en el local de la
Bolsa, para que durante las horas de
contratacion puedan recibirse y trans-
mitirse directamente los despachos
que se refieren á las operaciones bur-
sátiles entre las provincias de Espa-
ña y capitales del extranjero.

La medida será elogiada, porque
tiende á evitar todo género de privi-
legios en un asunto en que cualquier
preferencia se presta á determinadas
interpretaciones.

Leemos en el periódico *Le Soir* de
París:

«El escritor español D. J. J. Ribó,
que se ocupa especialmente de la et-
nografía de la América latina, se en-
cuentra, en este momento, en París,
preparando los documentos y dirigen-
do la ilustración de su última obra,
titulada *Historia general de las anti-
llas españolas*, que está llamada á ob-
tener un gran resultado.»

Ayer ha regresado nuestro amigo
de la capital de Francia y pronto em-
prenderá un viaje á América á fin de
terminar su importante obra, de la
cual han hablado varios periódicos
franceses.

Varios correspondientes de las pro-
vincias vascongadas elogian el servi-
cio de correos por la exactitud y re-

gularidad con que se recibe la corres-
pondencia en los establecimientos bal-
nearios. Son contadas las reclamacio-
nes que tienen lugar en esta tempoa-
rada.

Muy en breve empezará el servicio
de la nueva expedición de correos pa-
ra las principales capitales de Espa-
ña.

Sa'rá de Madrid á las seis de la
mañana.

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bux
y Loras, obispo de Magdan y auxiliar
del arzobispado de Toledo, ha fallecido
ayer, víctima de una larga y penosa
enfermedad.

Nació en Falcánate (Aragón) en
1828, habia desempeñado en su labo-
riosa carrera distintos cargos en las
diócesis de Zaragoza, Teruel y To-
ledo, de cuya canongía doctoral fué pro-
puesto para el cargo que ejercía, y en
el que llevaba solo cuarenta dias.

El doctor Chicote y el señor cura de
Santa Cruz no se han separado del
respetable enfermo en los tres dias
que ha durado su terrible enfermedad.

Anoche quedó el cadáver expuesto
en la casa mortuoria, en la que se di-
rán misas hoy á las primeras horas
del día, celebrándose á las nueve los
funerales en la iglesia del Carmen
(parroquia de Santa Cruz), procedién-
dose acto seguido á la inhumacion del
cadáver.

Su eminencia el señor cardenal Mo-
reno ha prodigado al enfermo los con-
suelos de la religion, y ausente ayer,
ha enviado cinco telegramas para es-
tar enterado del curso que llevaba la
dolencia.

Su Santidad ha enviado por telégra-
fo la bendición apostólica al malogra-
do señor obispo cuyas virtudes le hi-
cieron querido de cuantas personas le
han podido tratar en su largo minis-
terio sacerdotal.

El capitán general de Aragón, salió
ayer tarde de Huesca para Panticosa,
acompañado de su familia.

En el dictamen que la comision de
espectáculos presenta á la aprobacion
del ayuntamiento, acerca del teatro
Español, se propone, como de más fá-
cil y pronta ejecución, al par que de
mayor economía para los intereses
municipales, la realizacion inmediata,
entre otras, de las obras siguientes:
Colocar una tubería en la parte supe-
rior del escenario, con intersticios
semejantes á los de las regaderas, de
modo que, en caso de incendio, se
abran las llaves colocadas al efecto
y dando salida al agua contenida en
los depósitos en comunicacion con los
de la fontanería general, producan
una cortina de agua que impida por
completo se comunique con la sala el
fuego que se produzca en el esce-
nario.

Duplicar el servicio de bomberos,
hallándose constantemente un hom-
bre en cada boca de riego del interior
del teatro, dispuesto á la menor se-
ñal de alarma á enchufar las mangas.

Alumbrar el teatro por medio de la
luz eléctrica de arco voltaico, con
objeto de que las fugas de gas que
con tanta frecuencia ocurren, no den
lugar á un siniestro.

La máquina productora de dicha
luz, será colocada en el centro de la
plaza de Santa Ana, á fin de evitar

una explosion en el edificio y las mo-
lestias que su ruido puedan causar.

Preparar convenientemente en las
noches de funcion las puertas que
dan salida á la plaza de Santa Ana,
Prado y Lobo, á fin de que con solo
un ligero toque pueda abrirlas cual-
quier espectador y ponerse á salvo.

Y por último, hacer de suerte que
las puertas de los palcos puedan
abrirse por ambos lados y facilitar la
más pronta salida de las localidades
á los concurrentes.

Ayer tarde ha salido para la Granja
para ofrecer sus respetos á S. M. la
reina, el fiscal del tribunal Supremo,
Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon.

El 1.º de agosto comenzará á ac-
tuar en el teatro de Novedades de
Barcelona, la compañía que dirige el
primer actor D. Rafael Calvo.

Anoche alcanzó una entusiasta ovacion
en los jardines del Buen Retiro la
célebre funambula señorita Spel-
terini.

A pesar del viento que reinaba, eje-
cutó admirablemente el arriesgado
pase por la maroma, obteniendo gran
cosecha de aplausos.

En la funcion de esta noche traba-
jará por última vez la célebre funam-
bula.

Se anuncia para dentro de breves
dias el enlace de la bellissima señorita
doña Cinto de Acosta con el distin-
guido jóven D. Manuel Quirós, hijo de
la marquesa de Santiago.

Anoche un enfermo que estaba en la
sala de San Isidro del hospital de la
Princesa, aprovechando la ausencia
del enfermero, abrió una ventana y se
arrojó por ella al patio, quedando
muerto en el acto.

Parece que está desgraciado pade-
ciendo una enfermedad que creia incur-
rable.

LA CRISIS FRANCESA.

El gabinete de la vecina república
acaba de ser derrotado, en la Cámara
popular. El proyecto de ley pidiendo
un crédito para la expedición á Egipto
ha sido rechazado por 430 contra 75.

Dicen así los TELEGRAMAS que
hemos recibido anoche despues de cer-
rar la última edicion:

París, 29, (8 t.)
Esta tarde ha discutido el Con-
greso el proyecto de ley pidiendo un
crédito de nueve millones y medio de
francos para los gastos de la expedi-
ción á Egipto.

En todos los círculos de París era
general la creencia de que la inmen-
sa mayoría de la Cámara rechaza-
ría el proyecto, y mientras se discuta
en el Congreso se entregaban los
políticos á comentar y á señalar las
consecuencias de una crisis en estos
momentos.

El resultado de la votacion ha
confirmado la creencia general.
Por 450 votos contra 75 ha sido
rechazado el proyecto del gobierno.
—El Correspondiente.

París, 29 (t.)
La Cámara de diputados ha discuti-
do el crédito de nueve millones y me-
dio de francos que pedía el gobierno
para los gastos de la expedicion pro-
yectada á Egipto.

El Sr. Freycinet ha hecho las si-
guientes declaraciones: El crédito que
pedimos se empleará únicamente pa-
ra proteger el canal de Suez. No es
una intervención sino un acto mate-
rial que no dará lugar á ninguna difi-
cultad política. Nos proponemos con-
tar dos puntos importantes del canal
de Suez con 4000 hombres.

Correspondemos de este modo á
los deseos de Inglaterra que nos ha
pedido nuestro apoyo moral. Probare-
mos así que Inglaterra tiene la sim-
patía de Francia. Las potencias se
ocupan de nuevo del proyecto de una
proteccion colectiva del canal de
Suez. La conferencia examinará esta
cuestion y la resolverá.

Al concluir su discurso, el Sr. Frey-
cinet ha hecho un llamamiento á la
confianza de los diputados.

Despues de una larga discusion, la
Cámara ha rechazado por 430 votos
contra 75 el crédito pedido por el mi-
nisterio.

París, 29.
A consecuencia de la votacion con-
traria de la Cámara de diputados, to-
dos los ministros han ido al palacio
del Iliseo y han presentado la dimi-
sion.

El Sr. Grevy les ha rogado sigan
despachando los asuntos pendientes
hasta la formacion del nuevo minis-
terio.

Es probable que esto sea presidido
por el Sr. Ferry, á pesar de las difi-
cultades que encontrará por parte de
los gambettistas.

De todos modos, se cree que el ga-
binete que se forme acentuará la po-
lítica francesa en Egipto.—*Fabra.*

Los últimos telegramas de Alejan-
dria, van aclarando el falso rumor
relativo á la sumision de Arabi-bey.
Ahora resulta que el iniciador de las
negociaciones para llegar á aquel re-
sultado, no ha sido ni el célebre agi-
tador Arabi ni ninguno de sus secuaces,
sino un partidario del jedife, cuya
proposicion fué rechazada por el jefe
sublevado.

Dice así el telegrama á que nos re-
ferimos, recibido por la *agencia Fabra*:

París, 29.
Moubareek, partidario del jedife,
pidió á Arabi que entrase en negocia-
ciones con el jedife. Arabi le contestó
que no era más que el mandatario
de la nacion egipcia, que le exigía ha-
cer preparativos para rechazar la in-
vasion inglesa. Arabi rogó á Moubareek
que marchase otra vez al Cairo.

El canal de Suez está expedido. Re-
na completa tranquilidad.

Bolsin de anoche.

Consolidado al contado, 28'20.
Fin de mes, 28'15.
Próximo, 28'35.
Operaciones.
Poco negocio.

París, 29.

BOUSA.—Fondos franceses: 3 por
100 81-35; idem 5 por 100, 118-30.—
Fondos españoles: 3 por 100 exterior,
27 1/8.—Deuda amortizable, exterior,
43 1/2.—Obligaciones de Cuba, 408-00.
—Consolidados ingleses, 100 1/16.

Última hora.—3 por 100 exterior,
27 1/8.—Idem interior, 23 1/16.—Deu-
da amortizable exterior, 00 0/16.—Oblis.

balde, ellos saben sacar partido de todo. Yo no sé
nunca más que un bobalicón.

No tenia razon Sabiniano de pensar de esa mane-
ra, pues en el momento en que ya perdía la espe-
ranza de que se marchase, la dama sacudió el en-
torpecimiento que la embargaba y se levantó.

—Caballero,—le dijo,—probablemente me habeis
salvado la vida, pues mi marido me hubiera mata-
do; no rehuséis ahora, os lo suplico, el poner mi
honor en salvo.

—He aquí una cosa que me parece difícil,—pensó
el vizconde, á quien causaba no poca inquietud se-
mejante exordio.

—Voy á salir de esta habitacion, donde me habeis
hecho el favor de recibirme, á riesgo de veros en
un grave compromiso; voy á volver á mi casa, don-
de me espera, sin duda alguna, mi marido, que me
preguntará dónde he estado. Si viese ese cofrecillo
mi perdicion era segura.

—¡Ese cofrecillo!—repetía Sabiniano que no re-
cordaba que la fugitiva lo habia dejado sobre la
mesa del saloncito.

—Si, mi marido sabe lo que contiene... y yo no
puedo ni quiero decirle el por qué me lo habia lle-
vado... Hace un momento, os rogaba que se lo entre-
gaseis á la persona que vivia en este hotel...

—Y que se ha marchado, ya lo sabeis ahora,—dijo
con viveza Sabiniano á quien desagradaba bastante
el encargo.

—No lo pongo en duda, caballero, aunque esa par-
tida precipitada me parece inexplicable...; pero ya
que se ha marchado la persona á quien traia el co-
frecillo, os pido por favor que os quedeis con él.

—¡Yo! pero, señora, no lo habeis pensado bien.
¿Qué queréis que haga con un cofrecillo que no me
petenecé?

—Lo conservareis en vuestro poder hasta el día
en que venga á reclamarlo.

—Es una responsabilidad que no puedo aceptar...
¿Con qué derecho me haria el depositario de un ob-
jeto que tiene tanto valor á vuestros ojos? Vos no
me conocéis...

—Sé que sois un valiente y leal caballero, y eso
basta para que confie en vos.

—Me honra mucho esa confianza, seguramente;
pero no tenéis presente que si encontrasen ese co-
frecillo en mi habitacion...

—¡Y qué! No se atreverian á acusar al vizconde
de Amanlis de haberlo robado, y si tratasen de apor-
darselo de él, sabriais defenderlo como me habeis
defendido á mi; pero, os lo juro, nadie sabrá nunca
que está en vuestro poder.

—Y ¿qué cualquier día mudarme de casa, y sal-
tir de París, donde no estoy más que de paso... ¿Qué
haría entonces de este depósito?

—No creo que cambiéis de domicilio sin dejar las
señas... Y si salís de París sé que habitais en Bre-
tana... vuestro nombre debe ser allí muy conocido,
y me sería fácil saber dónde escribiros.

—Yo vivo en el castillo de Plouer, cerca de Din-
nan, pero...

—No me rehuséis ese favor, caballero; os lo pido
con toda mi alma,—suplicó la dama tapada,—os lo
pido en nombre de la mujer que amais. A vuestra
edad se ama, y ese amor es correspondido. La vida
de esta ciudad maldecida no habrá todavía secado
vuestro corazon... Tendreis sin duda una amiga...
una prometida tal vez... ¡Ah! yo os aseguro que si
ella pudiese verme y oirme se compadeceria de mí...
Os rogaria que me salvéis por segunda vez consi-
ntiendo en quedaros con ese cofrecillo.

Sabiniano se estremeció. Esta alusion inesperada
á sus castos amores le habia conmovido. Le parecia
la desconocida muy osada, al invocar, en el equi-
voco caso en que se hallaba, el recuerdo de una jó-
ven que en nada se lo parecia; pero pensaba al mis-
mo tiempo que esa infeliz mujer no era tal vez tan
culpable como lo habia creído en un principio. Un
misterio rodeaba esta aventura, que no se presen-
taba del todo como una vulgar escapatoria con-
yugal.

En este momento llamaron con suavidad á la
puerta, y una voz que, Sabiniano conoció al punto,
dijo con un tono discreto:

—Tened la bondad de abrirme, caballero; soy el
dueño del hotel, y necesito hablaros con precision
en interés de la persona que está en vuestro cuarto.
Sabiniano no contaba con este incidente; pero
adivinó en seguida la causa que lo motivaba.

Era evidente que el marido no se habia conside-
rado vencido, y el dueño del hotel venia á avisar á
la señora y á su protector que tendrian que preca-
verse contra un nuevo peligro, y tal vez contra la
vuelta ofensiva al hotel del furioso individuo que
les habia dado ya un tan terrible asalto.

Sabiniano, sin embargo, no se decidió á hablar con
el dueño del hotel sin la autorizacion de la huéspeda;
la consultó con una mirada, y ella contestó sin
titubear:

—Podeis abrir: en la situacion en que me hallo no
tengo ya por qué ocultarme de las gentes de esta
casa.

—Este, además, no verá vuestro rostro, así como
tampoco yo lo he visto,—dijo el jóven,—pero supo-
ngo que podré seros de alguna utilidad para salir
de aquí.

Y descorrió el cerrojo.

El dueño del hotel entró apresuradamente y vol-
vió á cerrar la puerta.

Era un hombre de edad madura, con una fisonomía
inteligente y agraciada que inspiraba confianza á
primera vista. Saludó con mucha cortesía á la se-
ñora sin tratar de verla al través de su velo, y dijo
dirigiéndose tanto al vizconde de Amanlis como
á ella:

—Yo no me hubiera propasado á presentarme, si
no fuera para una cosa urgente. El caballero que ha
dado el escándalo esta mañana, no se ha decidido
á marcharse, sino para conseguir mejor su obieto.

en mi habitacion, por la sencilla razon que antes de
acostarme, habia cerrado por dentro la puerta que
habeis tratado de echar á bajo.

—¡Eh! ¡qué os decía yo?—esclamó la camarera
que llegaba en aquel momento.

—El señor ha vuelto á las cuatro de la mañana y
venia solo,—añadió un criado,—y puedo asegurarlo,
puesto que yo estaba de guardia esta noche, y le he
dado la candileja. Conque...

—La mujer que yo busco ha venido hace veinte
minutos,—interrumpió el alborotador.

—Caballero,—dijo el dueño del hotel,—no tenéis
derecho de promover un escándalo en una casa hon-
rada, y yo os ruego que os retireis. Este alboroto
ha durado ya bastante, y si no os vais de buen gra-
do, voy á avisar á la policia. Eso no creo que os
acomodará, pues pareceis pertenecer á una socie-
dad en la que hay que guardar algunos miramien-
tos, en cualquiera circunstancia en que uno se en-
cuentra.

El dueño del hotel se espresaba muy bien, y la
discreta alusion que hizo á los infortunios con-
yugales de los maridos de la buena sociedad, produjo
su efecto.

El celoso empezaba á convencerse que nada ob-
tendria por la fuerza y cambio de tono.

—Caballero,—dijo dirigiéndose á Sabiniano,—yo
reconozco que he faltado tratando de entrar á la
fuerza, pero yo habia empezado por llamar y no me
habeis contestado.

—Ya os he dicho que estaba durmiendo, y que no
he oido nada,—respondió el primo de Ivona, que no
reparaba ya en una mentira más ó menos.

—No lo dudo, pero ahora que estáis despierto, no
me rehusareis la entrada de vuestra habitacion.

—Pues os la rehuso. Os repito que no hay nadie
en mi cuarto, pero no consentiré que os cercioreis
de ello vos mismo. Mi afirmacion debe ser suficien-
te. Si hubierais obrado de otro modo, tal vez hubie-
ra consentido en lo que deseais; pero tengo empeño
en que veais que no cedo nunca á la violencia.

—El señor tiene mucha razon,—dijo entonces el
dueño del hotel,—y os ruego por segunda vez que os
marcheis; de nada os serviria el quedaros, porque
os declaro que no entrareis en ese cuarto. Aquí es-
tamos nosotros para impedirlo. Vigilad mi casa,
desde la calle, si quereis; pero cada uno de mis in-
quilinos es el amo de su habitacion, y mi deber es
el prestarles ayuda cuando quieren atropellarlos.

—Y además, caballero,—dijo Sabiniano,—si te-
nieseis algunas explicaciones que pedirme, estoy á
vuestra disposicion. Soy el vizconde de Amanlis.

—¡El vizconde de Amanlis!—repitió el caballero.

—¡Sois de Bretaña!

—De allí vengo, y acabo de llegar,—dijo Sabinia-
no bastante sorprendido del efecto que su nombre
produjo en el ánimo de ese hombre que no habia
visto nunca.—¿Me conocéis?

—No... pero sé que hay algunos Amanlis en el
departamento de l'ile-et-Vilaine.

—No hay más que uno... y ese soy yo.

—Entonces, ¿sois el sobrino del baron de Tré-
morin?

—Si, señor; pero ¿qué os importa?

—Nada,—respondió bruscamente el caballero,
que hacia en aquel momento una triste figura.

Lo que acababa de oír le habia hecho una impresi-
on extraordinaria; ya no amenazaba, y no hablaba
con tanta arrogancia; no estaba del todo sobeado,
pero se conocia que titubeaba, sin saber qué parti-
do tomar.

Sabiniano se aprovechó de este cambio de con-
ducta, cuya causa no se explicaba; era el momento
de tratar de concluir la contienda con el furioso in-
dividuo, ya que parecia más dispuesto á entrar en
razon.

—Caballero,—le dijo el primo de Ivona,—ignoro
lo que buscáis, y no quiero saberlo. Me limito á re-
petiros que no hay nadie en mi cuarto, y que, aun-
que hubiese alguien, no os dejaria entrar. Es, pues,
enteramente inútil que insistais, y espero que nos
hareis el favor de dejarnos en paz. Os repito, ade-
más, que si no estais contento, estoy dispuesto á
daros una satisfaccion... cuando sepa con quién
hablo.

—El señor no puede decir más,—dijo el dueño del
hotel,—aun es demasiado bueno de tomar así este
asunto; y como mi deber es velar por la tranquili-
dad de mis inquilinos, si no os retirais ahora mis-
mo, os repito que aviso á los agentes de orden pú-
blico.

—Eso es lo que hubierais debido hacer desde lue-
go,—dijo uno de los vecinos que habia abierto su
puerta, y se enteraba de lo ocurrido.—No es regu-
lar el venir á trastornar

gaciones de Cuba, 497-30.—4 por 100 amortizable, 75 1/4.—Idem exterior, 61 13/16.

Londres, 29.

Mausura de la bolsa de hoy 3 por 100 exterior español, 27 1/4.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29.

Se ha recibido el texto de un despacho que el gobierno de Arabi-Bey dirigió al Sr. Fernando Lesseps, en el cual se repite que está asegurada la libre navegación del canal de Suez, mientras no desembarquen en el Istmo tropas extranjeras.

El Sr. Lesseps recuerda que en la concesión ratificada por el sultán de Turquía, sobre el canal de Suez, se declara neutral esta vía de comunicación marítima, no reconociéndose a ninguna nación el derecho de hacer actos de guerra en los límites neutralizados del canal.

Viena, 30.

Según noticias de Constantinopla, en el caso de que Turquía tuviese que mandar un cuerpo de ejército a Egipto, necesaria para ello más de un mes dada la situación en que se encuentran actualmente el ejército y la marina de aquel imperio.

Hasta ahora, a pesar de lo que han dicho los periódicos, la Puerta no ha hecho preparativos de importancia para el envío de una expedición a orillas del Nilo.

Paris, 30.

El presidente de la república conferenciará hoy con el Sr. Brisson presidente de la Cámara de diputados sobre la resolución de la crisis ministerial.

Dádase que el Sr. Brisson acepte el encargo de formar gabinete en el caso probable de que el Sr. Grevy se lo propusiese.

Se cree que la crisis será laboriosa. Hasta mañana por lo menos no podrá estar formado el nuevo ministerio.—Fabra.

El Diario Oficial que se publica en el Cairo contiene una larga carta de Arabi-bajá, previniendo a los egipcios contra las circulars que el khedive hace esparcir en el país por sus emisarios. Arabi ordena que sean presos los portadores de esas circulars y juzgados por un consejo de guerra. Arabi declara luego en su carta que el khedive está prisionero y acepta el protectorado inglés. En ambos casos, dice, sus órdenes son órdenes de los ingleses.

Arabi termina diciendo que el ejército hará su deber hasta el fin para defender al país identificado hoy con el ejército.

Según el deseo nacional, si las grandes potencias en interés de las relaciones comerciales, y por razón política, no contienen la invasión inglesa de Egipto, y sostenida por Tewfik-bajá la lucha será terrible.

Los italianos, suizos, alemanes y franceses que han permanecido en las diversas administraciones continuando en ellas sus servicios, son en corto número: todos reciben sinceros testimonios de benevolencia por haber permanecido en sus puestos a pesar de las intrigas urdidas para hacer marchar a los europeos.

A las tres de la madrugada del miércoles se declaró un violento incendio en el pueblo de Escaro (Valladolid).

Se han quemado ocho casas con la mayor parte de los efectos que contenían. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

De las diligencias instruidas por el juzgado de primera instancia de Rianjo, aparece que se notó el incendio a las dos de la mañana y dio principio por la casa inhabitada de Ecequiel Carande, donde estuvo su familia la

tarde anterior para cocer pan. Bien fuera que encendiesen demasiado el horno, ó que tuvieran algun descuido en la lumbré, lo cierto es que apoderada por las llamas la indicada casa, cundió el fuego, propagándose a las inmediatas.

De resultados del siniestro han quedado en la miseria algunas familias.

El buque de guerra Doña Marta de Molina, que se encuentra en Filipinas, ha recibido orden de hacer vivires para cuatro meses y dirigirse a Suez; al canal de este nombre irá la Concordia, y la Lealtad, y sibien se ha mandado alistar con presteza, no es con el mismo objeto que las anteriores. Se la destina a escuela de marinería en viaje, a cuyo efecto se embarcarán en ella las tripulaciones de la Villa de Madrid y la Villa de Bilbao.

Pronto recibirá la orden de dirigirse a las aguas de Chile una de nuestras fragatas: cual sea no está aun determinado. El objeto de este viaje es el de saludar a la plaza de Valparaíso, conforme a una de las bases del tratado con aquella república, y que implicará seguramente el que uno de los barcos chilenos venga a saludar el pabellón español en uno de nuestros puertos.

LAS OBRAS DEL NOROESTE.

Leon, 27.

En mis cartas anteriores prometí dedicar una especial a describir las obras de los ferro-carriles del Noroeste que ha visitado el Sr. Albareda; procuraré cumplir hoy la promesa, valiéndome de los datos que, á vuelta pluma he ido anotando al recorrer las obras en compañía del ministro de Fomento.

Lineas de Galicia.—Brafuelas ha sido durante muchos años el punto de forzosa parada para todos los trenes que iban a Galicia, porque la línea de ferro-carril quedaba interrumpida ante la barrera, entonces no franqueada, del puerto de Manzanal; hace poco tiempo se ha salvado el obstáculo y hoy puede recorrerse la distancia de 80 kilómetros que media entre Brafuelas y Ponferrada: en ella hay 29 túneles, siendo el mayor el llamado del Lazo, que tiene una longitud de 1033 metros, y debe su nombre a la forma del trazado, que en este sitio se retuerce y repliega hasta cerrar completamente una O. ó lazo y que constituye una ingeniosa y feliz solución a la dificultad que al principio ofreció la bajada desde el puerto de Manzanal, con pendientes que no escendiesen del 2 por 100. La altitud sobre el nivel del mar de los carriles es en lo alto del puerto de 1696 metros y la de la estación de Ponferrada de 324 ó sea una diferencia de nivel salvada entre ambos puntos de 1372 metros: una parte de las obras de tierra, y fabrica fué ejecutada por la primitiva compañía del Noroeste, habiéndolas continuado después el consejo de incautación y terminado con esmero la actual compañía de Asturias, Galicia y León, que además ha sentado toda la vía.

En Ponferrada termina una de las cuatro líneas (la de Palencia a Ponferrada) que forman la red concedida, y empieza la de Ponferrada a la Coruña, cuyos primeros 27 kilómetros recorrimos en la tarde del 13, siguiendo siempre las márgenes del río Sil, que rodea a la población de Ponferrada; hasta Toral de los Vados se halla traminada la vía, y muy pronto se abrirá al público: desde Toral se halla casi concluida hasta el puente de Cobas sobre el Sil, faltando únicamente terminar este puente y el del río Burbia, su afluente, ambos muy adelantados en su construcción. Estos dos puentes y otro también sobre el Sil, todos de celosía de hierro, son las obras más notables en el trayecto; pero sobre ellos descuella por su importancia la de Cobas, que, con un solo claro de

100 metros, salva un imponente desfiladero ó garganta formada por dos altas y escarpadas montañas, á cuyo pie corre silencioso el Sil, y una de las cuales se halla ya horadada por un túnel. Sobre su oscura boca vimos un tarjetón adornado en que estaba escrito «Galicia»; pudimos, por tanto, entrando en el túnel, pisar el territorio de la provincia de Orense.

Nos aseguran que el puente de Cobas estará terminado en octubre, lo cual es de suma importancia para la compañía, á fin de sentar vía y trasportar el material de carriles, puentes y demás. La premura de los plazos concedidos han exigido que antes de construir el puente sobre el Burbia, haya habido necesidad de empezar el de Cobas, siendo preciso trasportar en carros todas las piezas de este último por un puente provisional sobre el Burbia.

También nos aseguran que en breve término, en marzo ó abril del año próximo, quedará abierto al público el trayecto hasta Petín, y entonces solo quedarán por esplotar 78 kilómetros de toda la línea desde Palencia á la Coruña.

La compañía se propone también construir inmediatamente un ramal desde Toral de los Vados á Villafranca del Bierzo, para lo cual se halla autorizada por una ley próxima á publicarse, y en este caso los viajeros para Galicia tomarán los coches-diligencias en este último punto, en vez de hacerlo como hoy un Ponferrada, acortándose así la distancia á recorrer por carretera.

Linea de Asturias.—Con este nombre se designa generalmente la línea de Leon á Gijón, que es otra de las cuatro que componen la red concedida: su longitud desde Leon es 172 kilómetros, de los cuales hay en explotación 128, correspondientes á los tramos Leon á Busdongo y Fuente de los Pterros á Gijón; los 44 restantes están en construcción y comprenden la bajada del conocido puerto de Pajares, que es la verdadera dificultad ó punto rociado de toda la línea.

En tan corta distancia hay 64 túneles, que, reunidos, suman 28 kilómetros, todos los cuales se hallan en parte perforados y algunos de ellos ya calados: el más notable es el de la Porruca, que corresponde al paso del puerto de Pajares y tiene tres kilómetros de longitud, de los cuales hay perforados en galería de avance 247 metros, 1266 ensanchados, 112 con revestimiento de bóveda de ladrillo y 608 con estribos de la misma fábrica ya concluida.

Imponente y estraña es la sensación que se experimenta al penetrar y recorrer más de kilómetro y medio por aquella oscura galería abierta en el corazón de la montaña, hasta llegar al sitio en que la máquina perforadora (ó mejor dicho, barrenadora, pues su objeto es abrir barrenos), golpean precipitadamente y sin cesar sobre la roca, á impulsos del aire comprimido que, conducido por un tubo de hierro, la envía una máquina de vapor colocada en la boca del túnel. El trabajo es incesante día y noche, taladrándose de 24 á 26 barrenos de un metro de longitud en cada 24 horas; 12 ó 13 de estos barrenos bastan por lo general para que, cargados de dinamita y prendido fuego en ellos, hagan desprender en la galería de avance una costra de roca de cerca de metro y medio de espesor, lo que da por término medio un avance de tres metros diarios en cada una de las bogas.

Al regresar de las obras llamó mi atención un torreon de piedra construido en el alto de la montaña y que se asemeja á esas llamadas atalayaz que tan frecuentemente se ven en España, cual elocuentes indicios de nuestras guerras: afortunadamente no es este el objeto del torreon que yo he visto en Pajares, pues únicamente sirve para establecer un inofensivo instrumento de la paz, un teodolito: con su auxilio se ha replanteado y se

comprueba en caso necesario la alineación del túnel.

Es notable también en las obras de la bajada de Pajares el plano inclinado que se ha construido cerca de puente de los Fierros, con el objeto de elevar y conducir al punto de empleo la arena, ladrillo, madera y algunos otros materiales: este plano salva una altura de más de 900 metros y su estrechidad inferior se une á un ferrocarril de servicio que ha exigido la construcción de un puente colgado de 100 metros de luz y empalma en la estación de Puente de los Fierros con la vía general en explotación.

Estos son puramente medios auxiliares para la ejecución de la línea y desaparecerán cuando terminen las obras: puede por tanto juzgarse cual será la importancia de estas cuando tales medios auxiliares exija su ejecución.

Linea de Oviedo á Trubia.—Su longitud es 14 kilómetros y solo falta para abrirla á la explotación el sentar vía en la mitad de su longitud y terminar el puente de hierro sobre el río Nalon.

Tal es, ligeramente descrito, lo que hemos visto en nuestra escursión á los ferro-carriles del Noroeste; y como esta ha sido tan rápida, las obras tan importantes y nuestra incompetencia tan notoria, es difícil formar juicio seguro acerca del adelanto de las obras.

Diremos, sin embargo, que la impresión producida en nuestro ánimo es que la compañía de Asturias, Galicia y León, concesionaria de las líneas, ha acumulado y pone en juego grandes medios de acción y grandes recursos para cumplir lo estipulado para la conclusión de las obras, que cuenta con entendidos y acreditados contratistas de obras como los que construyen la bajada de Pajares, y como si causas imprevistas no lo impidiesen, parece probable que dentro de dos años estarán concluidas todas las obras y quedarán enlazadas las provincias de Galicia y Asturias, con la red general de ferro-carriles. Muchos desembolsos ha costado y sigue costando al Tesoro público este enlace; pero estamos seguros de que los resultados han de ser beneficiosos para el país en general, y que las provincias del Noroeste sabrán agradecer á la Nación los sacrificios hechos.—S.

La salud pública, según el Siglo Médico, ha experimentado pocas variaciones en la semana que acaba de terminar. Los cólicos por indigestion, los estados gástricos catarráles, las enterocolitis, las hipertercias intestinales, las amigdalitis, faringitis glandulosas, las neurosis histeriformes y epileptiformes, y las fiebres intermitentes de marcha benigna, han sido los afectos que con más frecuencia se han presentado. En los niños se han observado algunos casos de escalarión benigno, coqueluche, indigestiones complicadas con fenómenos eclámpiformes, y los fenómenos intestinales de dentición.

Cuando se reuna el Consejo de Estado examinará el expediente de crédito de 90000 duros con destino á la explotación de Minería que se verificara en abril del próximo año.

La dirección general de Agricultura ha terminado el reglamento de ingenieros agrónomos; y en breve se someterá á la aprobación de S. M.

La comisión de estadística ha acordado ayer poner el nombre de Arriaza á la primera calle de las últimamente abiertas en la Cuesta de San Vicente, y de La Ilustración á la segunda.

D. Alberto García Ferrero, director del periódico la Pluma, ha sido absuelto libremente en la causa que á instancia del gobernador civil de Orense se le seguía por supuesto delito de usurpación de estado civil.

Hasta aquí el procedimiento que se ha aconsejado como más seguro para matar las triquinas en las carnes que

las contienen es someter estas carnes á una coccion completa. Pues bien; ahora se ha propuesto sustituir la acción del frío á la del calor, sometiendo las carnes triquinadas á una temperatura de 20 á 40 bajo cero. Los señores Bouley y Gibier han hecho experimentos y visto que esta temperatura mata en las carnes las triquinas que contienen, si bien creen que por el momento no debe aplicarse este procedimiento.

La dirección de Obras públicas ha dispuesto:

1.º Que no corresponde á los ingenieros de caminos, canales y puertos conocer de los asuntos referentes á construcciones civiles dependientes de otros ministerios que el de Fomento.

2.º Que están, sin embargo en el deber de emitir su dictamen cuando por los gobernadores civiles les fuere pedido, si bien esponiendo respetuosamente su incompetencia oficial.

Nos escriben de Deva, que además de las familias de los marqueses de Valmar, de la generala Lersundi, del coronel Jimeno, de los vizcondes de Santo Domingo, y de otras que tienen en Deva cómodas y elegantes casas de verano, han acudido este año á tomar baños de mar gran número de personas distinguidas, entre ellas la generala Pavía, los condes de Chéles, los marqueses de Des Hermanas, el general Ruiz Dana y los Sres. y señoras de Casas, de Solana, de Prida, de Beranger, de Cárdenas, de Bascaran, de Aguirre de Tejada, de Carlos, de Urullu, de Montojo, de Mandly, de Ojeda, de Liñan y otras muchas igualmente notables.

De los baños cercanos, como Alzola, Cestona y Urberuaga, van frecuentemente á hacer escursiones de recreo algunas personas muy conocidas en Madrid.

Hace tres dias llegaron á Deva los Sres. Arderius y Vico, que han ido desde Urberuaga, donde se hallan, á hacer una visita al señor académico marqués de Valmar.

Dice el Faro de Vigo:

«El vapor-correo Iberia que estaba anunciado para salir de este puerto el 14 de agosto, con destino al Pacifico, ha sido contratado por el gobierno inglés para conducir vivires á la escuadra surta en Alejandria.»

Habiéndose presentado en la sucursal del Banco de España en Cádiz un billete de 25 pesetas falso, de la emisión de 1.º de julio de 1874, correspondiente á los domiciliados en Sevilla, dicha sucursal ha hecho públicas por medio de la prensa las notables diferencias que ha encontrado entre el billete falso y los legítimos.

Dias pasados ocurrió en Gracia una sensible desgracia.

Un joven, profesor de la escuela de parvulos establecida en la calle de Zurbaro, número 14, estaba sacando agua del pozo con el objeto de dar de beber á los alumnos, cuando de repente, rompióse la cuerda que sostenía el cubo, arrastrando al infeliz, que fué á parar al fondo del pozo de donde fué extraído cadáver.

El gobernador de la Coruña ha impuesto 23 pesetas de multa á los alcaldes de 21 ayuntamientos de la provincia por no haber remitido en tiempo oportuno los resúmenes generales demográficos de ayuntamiento y partidos judiciales correspondientes al año económico de 1881 á 82.

Hoy recibimos de la Granja las siguientes cartas:

«San Ildefonso, 29.

Empiezo esta carta por donde debiera terminar. A las diez de la noche se ha hecho público, circulando con la velocidad del rayo, la noticia oficial telegráfica de haber sido derrotado el gabinete francés en la Cámara popular por gran mayoría. Todos preguntaban: ¿ha sido una coalicion la

que dió por resultado la derrota del gobierno? (Supone la actitud de la Cámara cambio de gabinete, es decir, que sustituya á Freycinet Ferry ó Brissou, ó entraña un cambio profundo en la política exterior de la Francia.) Puedo suponerse que la votacion de esta tarde anule, modifique ó restrinja el convenio celebrado por Francia é Inglaterra para intervenir en Egipto y proteger el libre paso por el canal de Suez? ¿Es conveniente, es oportuno y es patriótico en estos momentos promover una crisis radical en Paris y hacer gala de veleidades parlamentarias, ante las complicaciones internacionales?

El gabinete Freycinet vivía de la benevolencia de la coalicion y la propia coalicion le ha dado tres seis meses de misericordia parlamentaria, una muerte rápida y segura. Con que ahora no caben consideraciones de ninguna clase; la derrota ha sido tan grande como grande será el efecto que produzca en Europa la votacion de la Cámara.

La política exterior francesa, algun tanto veleidades, entra en un nuevo periodo, y dudamos mucho que el nuevo gobierno ya lo presida Ferry, ya lo dirija Brissou, pueda dominar las circunstancias, dar gusto á todas las fracciones é inspirarse á la vez en los deseos de la opinion pública.

Ante y sobre todo necesita fijarse en un objetivo y seguirle con energía perseverancia. En las naciones, como en los individuos, el carácter y la constancia pueden más que la inteligencia y el valor.

Otro de los puntos que aqui se discuten, y aun apasionan á los hombres políticos, es el del jurado. Quién lo defiende esclavamente para la imprenta periódica, quien lo hace extensivo á los delitos políticos, quien lo amplia á toda clase de delitos comunes. El proyecto del Sr. Romero Giron, mejor dicho, el trabajo intelectual de los Sres. Alonso Martínez, Romero Giron, Besson y Aldecoa, jafetarán á los delitos políticos ó alcanzará á los comunes? Yo creo que el señor Romero Giron y el gobierno harán aplicable el jurado á los delitos graves de carácter común, porque los políticos, ya de conspiracion, ya de rebeldia, ya de imprenta, apasionan los ánimos, para cuyo conocimiento quizás sean convenientes los hombres de ley. Pero la duda que se me ocurre es la siguiente, que se relaciona con la organizacion del jurado. Si todos los ciudadanos, en el libre ejercicio de los derechos políticos, pudieran ser jurados, resultaría que un labrador, á quien le correspondiese esa mision, habria de abandonar su casa y su labor por tres ó cuatro ó seis dias. ¿Quién le indemniza los gastos del viaje y estancia en la capital de la audiencia de provincia? Los testigos, aun otorgándoles el viaje en ferro-carril á cuarta parte de precio, ¿quién les mantiene fuera de su hogar? ¿Se les subvencionará con seis reales diarios como en Francia, con cuatro como en Portugal, y con dos liras como en Italia? Y esos gastos ¿han de cargarse á los presupuestos municipales, provinciales ó del Estado?

Tengo para mí que el proyecto del Sr. Romero Giron obtendrá la aprobacion del gobierno.

—Ayer indiqué, con la conveniente discrecion, que habia surgido una falta de inteligencia entre las autoridades civiles, judiciales y representantes del Banco de España para la recaudacion de contribuciones en Palma de Mallorca. Se trata del embargo á los contribuyentes morosos y de las demandas presentadas en los tribunales contra los comisionados de apremio, por supuestas estralimitaciones en el ejercicio de sus funciones; pero mis noticias permiten asegurar que esa falta de inteligencia ha desaparecido, y se cumplirá en todas sus partes la instruccion de procedimientos de apremio para hacer efectivos los descubiertos del Tesoro, dictada por el Sr. Figuerola en 1869 y modifi-

POR FORTUNE DE BOISGOBEY.

dimes y diretes, y Sabiniano tuvo la satisfaccion de oír que acompañaban hacia la salida al personaje incómodo que se habia propasado á turbar el sueño de los inquilinos del hotel.

Los vecinos volvieron á sus habitaciones, y todo quedó en silencio.

Para más precaucion, Sabiniano miró por los cristales de su ventana y vió al celoso pasar por el patio escoltado por los criados que le empujaban fuera.

—Ya estoy libre de él,—pensó Sabiniano,—pero es muy capaz de hacer centinela en la calle y Dios sabe lo que le sucederá á esta pobre mujer cuando salga. No puede, sin embargo, permanecer en mi cuarto indefinidamente.

Un leve ruido llamó su atencion; era la puerta de su cuarto que se abría y daba paso á la fugitiva. Esta no se habia levantado el velo de blanda negra que ocultaba sus facciones, tan bien como lo hubiera hecho una careta, y Sabiniano sólo pudo ver que era alta, que tenía un aspecto muy elegante, pero que no era muy jóven. Se puede conocer la edad que tiene una mujer, tanto por su talle como por su rostro, y á Sabiniano le pareció desde la primera ojeada que ésta pasaba ya de los treinta.

Vestía un elegante traje de mañana que podia servir también de traje de viaje; llevaba una toquilla de piel de nutria y una esclavina con varios cuelllos, y unas botitas un poco fuertes que realizaban la pequeñez de su arqueado pie. Sabiniano no habia reparado, cuando se habia refugiado en su cuarto, que sus diminutas manos, cubiertas con guantes negros, sostenían un cofrecito de acero pulimentado que debia pesar bastante, porque se apresuró á dejarlo encima de la mesa del saloncito donde acababa de entrar.

Sabiniano la miraba de hito en hito, y sentía delante de ella un mal estar más grande que el que le hubiera producido la presencia del furibundo individuo que la perseguía.

Era la primera vez de su vida que se hallaba comprometido en una aventura de ese género y carecia totalmente de experiencia para salir de la situacion singular, en la que le habia colocado la casualidad. No sabia qué decir, y mucho menos qué hacer, y, sin embargo, era preciso tomar una resolucion, porque él comprendía que la intriga no habia concluido, que no estaba más que en el prólogo de la novela, y que su continuacion dependia, en gran parte, de él.

La desconocida le sacó del apuro hablando la primera.

—Todo lo he oido,—le dijo una voz suave y penetrante, una voz que le llegó al corazón.—Me habeis salvado, y mi agradecimiento será eterno.

—No he hecho más que lo que otro cualquiera hubiera hecho en mi lugar,—balbuceó Sabiniano.

Otro no hubiera dicho tan donadamente su nombre á un hombre furioso, ó á un loco. Os habeis salvado de por mí.

—Era muy natural que dijese mi nombre, pues que se dirigía á mí... pero os confieso que me sorprendió el efecto que este nombre le produjo. Me figuro que no le era desconocido.

—En cuanto á mí, lo ignoraba, pero ya no lo olvidaré en mi vida.

Esta respuesta trastorbada un poco las suposiciones del vizconde de Amanlis.

Si el caballero era el marido, la dama hubiera debido experimentar la misma sorpresa al saber quién era.

—Debeis formar de mí muy mala opinion,—dijo ella con dulzura.

—Yo no me permito juzgaros,—dijo Sabiniano muy cortado.

—Sois un caballero, y estoy cierta que no tratareis de averiguar el secreto de una mujer; pero tengo empeño en que sepais por qué habia entrado en este hotel, y por qué me he visto obligada á ocultarme aquí.

—Os aseguro, señora, que no os pregunto nada.

—Ya lo sé, caballero, y sé también que si nos encontrásemos algun día... si supieses quién soy... no abusarías de la confesion que voy á haceros. Cuando me habeis amparado, hui de mi marido.

Sabiniano no pudo reprimir un gesto que significaba demasiado á las claras que eso ya lo habia adivinado antes que ella lo confesara.

—Pero soy ménos culpable de lo que debeis presumir,—repuso la dama.—No venia á esta casa para engañaros; queria entregar este cofrecito á una persona que vive aquí. Si yo os dijese lo que contiene, y por qué lo traía, conoceríais una historia que no tengo derecho de contaros, porque este secreto no me pertenece exclusivamente. Mi marido, que lo ignora, me ha encontrado en la calle y me ha seguido. No le habia dicho que salia, y sin duda le ha parecido estraño el que estuviese fuera de mi casa tan temprano. Me ha seguido de lejos, y yo he notado que me seguía... he entrado... he atravesado el patio, y... he subido hasta el piso donde vive él... la persona que yo buscaba. He llamado á la puerta... no me ha abierto, y una camarera me ha gritado que esa persona no estaba. Estoy segura que se equivocaba, porque sabian que debia venir esta mañana, y me esperaban... pero he temido llamar la atencion, y he bajado.

—Y en el momento en que llegabais al pie de la escalera, habeis visto á nuestro marido en el patio?

—Sí... Entonces perdi la serenidad y volví á subir precipitadamente: corrí tras de mí, y yo para no tropezar con él me metí en un corredor, vi una puerta con la llave puesta... y ya sabeis lo demás.

—Lo sabia todo,—dijo Sabiniano,—he oido lo que decia la muchacha.

—Entonces, caballero,—repuso la dama en otro tono,—puedo pedir os un último favor. No me atrevo á subir otra vez esa escalera, porque podria encontrarme con cualquier criado: os suplico que en-

traguéis este cofrecillo, antes que yo me vaya, á la persona que ocupa el número 26.

—Lo haria con mucho gusto, pero esa persona se ha marchado esta mañana.

—¡Marchado! Es imposible—esclamó ella.

Su voz temblaba, y se adivinaba que se habia puesto pálida bajo el espeso velo que cubria su rostro.

—Os aseguro, señora,—dijo Sabiniano,—que el viajero que vivia en el cuarto piso y precisamente encima de mi habitacion, se ha marchado esta mañana á las cinco.

—La muchacha decia, pues, la verdad—balbuceó la desconocida.

—Ese caballero ha debido tomar el primer tren. Puedo afirmaroslo, porque me habia quedado dormido en un sillón y me ha despertado el ruido que hacian los mozos que se llevaban su equipaje.

—La persona que se ha marchado esta mañana no seria tal vez la que yo buscaba.

—Era un hombre alto y grueso...

—¿Le habeis visto?

—Sí, cuando atravesaba el patio.

—¿No iria solo, es verdad?

—No, le precedian dos mozos cargados de cajas de todas las dimensiones; habia, por cierto un cajon enorme...

—Pero, caballero, no es eso lo que os pregunto... Quisiera saber si no iba con él... una jóven, ó... más bien una niña...

—No, señora... porque yo la hubiera visto sin duda alguna.

—Entonces, no es él.

Sabiniano se inclinó sin responder. No comprendía esas frases interrumpidas, y no sentia hacer ver á la señora que abusaba un poco de la situacion, abrumándole á preguntas que para él no conducian á nada.

—Dispensadme,—dijo ella dejándose caer sobre un canapé;—estoy tan ofuscada que apenas comprendo.

—¡Ah!—pensaba Sabiniano.—¿Si pensará instalarse aquí?

Después de un largo rato de silencio, la dama repuso con voz alterada:

—Os suplico que me digais la verdad, me interesa muchísimo el saberla.

—Os aseguro, señora, que lo que os he dicho es verdad. Ese caballero se ha marchado solo y como el que va á emprender un largo viaje; su traje lo indicaba, y debia ir á un país muy frio porque, aunque estamos en primavera, estaba envuelto en pieles.

—No hay duda que era él—esclamó.—Pero, ¿cómo puede ser eso? Le habia escrito que vendria esta mañana... me esperaba... ella también me esperaba...

—¿Ella?—repitió Sabiniano asombrado.

—Sí, la niña.

—Tal vez la niña de quien hablais habia salido

EL CÖCHINILLO DE ORO.

antes que ese caballero y estaria ya en el coche, cuando he mirado por la ventana. Pero ya que eso os interesa me será fácil averiguarlo; los criados del hotel deben saberlo y puedo...

—No los lameis, os lo suplico; ya me han visto demasiado.

—En cuanto á ese caballero—repuso Sabiniano, que empezaba á perder la paciencia,—no me cabe duda que habia decidido desde ayer el marcharse esta mañana, porque una parte de la noche la he pasado haciendo sus preparativos de viaje; he vuelto á mi casa muy tarde y él no estaba aun acostado. Le he oido andar, golpear, clavar.

—¿Clavar?

—Sí señora, ha manejado el martillo durante tres cuartos de hora. He supuesto que embalaba el mismo los objetos que habia comprado, y no me equivoqué, pues he visto pasar un cajon largo, que por sí solo representará un gran esceso de peso si lo factura con su equipaje.

La desconocida no escuchaba ya á Sabiniano. Bajaba la cabeza y casi le faltaba la respiracion. Era indudable que experimentaba una profunda angustia que la impedía hablar y la clavaba en su sitio.

Este silencio y esta inmovilidad inquietaba bastante á Sabiniano, que deseaba con todo su corazón verse libre de semejante visita.

Habia hecho con gusto cuanto habia podido para librarla de las violencias de un marido irritado; pero no queria en manera alguna constituirse á perpetuidad el protector de una mujer que lo inspiraba una gran desconfianza.

Las relaciones de esta dama perseguida con el señor del cuarto número 26, le parecian tan sospechosas como las maneras de ese individuo que pasaba la noche clavando á más y mejor.

Presenta un drama, y los dramas no le habian gustado nunca; y aun cuando no hubiera más que una de esas intrigas tan frecuentes en Paris, le disgustaba sobremanera el verse comprometido en ella.

Además, aquella mañana tenía precision de salir y no estaba vestido; el tiempo pasaba y la señora no hacia ademán de marcharse.

—No puedo, sin embargo, echarla á la calle,—pensaba Sabiniano mirándola á hurtadillas.

Se devanaba los sesos para encontrar un medio de conseguir lo que queria sin faltar á las consideraciones que se merece siempre el sexo débil; pero no lo encontraba. No era en Ploner, seguramente, donde habia podido aprender el arte de desenredar hábilmente una situacion difícil; allí, en el castillo, la vida era sencilla; cada cual iba por el camino derecho, sin tropezar nunca.

En años posteriores en algunos de sus artículos. La Palma se lucha con la falta de comisionados de apremio, cargo poco apetecible siempre por más de las circunstancias extraordinarias. Además hay que tener en cuenta que se exigen a esos comisionados conocimientos que no pueden tener, y una exactitud en los expedientes que la más ligera omisión es origen de protestas, que forman letrados expertos y conocedores del derecho.

ca del batallón cazadores de Puerto-Rico.—A) Pregunta un periódico por qué no se resuelve el expediente de subasta del Boletín de Ventas de Jaén, pues lleva cuatro subastas y de ellas van tres anuladas, siendo uno mismo el postor. La Vanguardia publica hoy la lista civil y el presupuesto del clero.

diciebre último, los telegramas que se dirijan a las poblaciones que a continuación se expresan, pagarán, además de la tarifa de telegramas, el correspondiente certificado de correos, por distar las estaciones más de 1300 metros de aquellas. Ferro-carriles andaluces: Fernán-Núñez, Bobadilla, Archidona, Huerfano, Illera, Obejo, Espiel, Alcantarillas y Cuervo. Ferro-carril de Medina a Zamora: Toro.

sentación del ayuntamiento de Madrid. Terminadas las honras en que tomaron parte casi todos los curas ecónomos de esta capital y los sacerdotes agregados a las parroquias de la misma, trasladáronse los concurrentes a la casa mortuoria, plaza del Progreso, núm. 15. Una de las salas principales había sido convertida desde anoche en capilla ardiente. Alzabáse junto al feretro los altares, en los que desde esta mañana a las cinco, se ha celebrado el santo sacrificio de la misa.

En la noche próxima se puso en marcha el feretro cortejo, yendo en primer término el clero parroquial de Santa Cruz y varios sacerdotes de Madrid. El cadáver era llevado en una magnífica carroza tirada por seis caballos. La caja era de zinc y llevaban las cintas los seis seminaristas de que antes hemos hecho mención. Gran número de carruajes iban detrás del feretro, ocupados por personas de las más distinguidas de Madrid.

En la noche próxima se puso en marcha el feretro cortejo, yendo en primer término el clero parroquial de Santa Cruz y varios sacerdotes de Madrid. El cadáver era llevado en una magnífica carroza tirada por seis caballos. La caja era de zinc y llevaban las cintas los seis seminaristas de que antes hemos hecho mención. Gran número de carruajes iban detrás del feretro, ocupados por personas de las más distinguidas de Madrid.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE JULIO

Durante todo el día de hoy ha practicado activas diligencias el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia con motivo del crimen cometido anoche en la calle de Toledo, esquina a la de la Colegiata, de cuyo suceso nos ocupamos en otro lugar.

La eminente actriz señaleta Mendosa Tenorio ha sido contratada por el Sr. Rodrigo para la próxima temporada de setiembre en Salamanca. Además figuran en la compañía el distinguido primer actor Sr. Maza y las apreciables artistas señoras Domínguez y Zapatero y Sres. Carsi, Montenegro y Cirera.

La reunión anunciada para mañana en el teatro de la Alhambra, va a ser un verdadero acontecimiento. Además de los oradores cuyos nombres ya han hecho públicos, es seguro tomarán parte otras personas muy significadas en política y que apoyan el pensamiento iniciado en la prensa de atender con preferencia al armamento y defensa de nuestras costas y aumento del material flotante de la marina.

La guardia civil de la provincia de Cádiz, al mando del alferoz jefe del puesto de Vejer, en unión de la fuerza de Casas Viejas y Conil consiguió, después de inánitidos esfuerzos y veinticuatro horas de persecución, la captura de dos criminales, uno desertor del presidio de Ceuta, los cuales después de haber robado dos caballos a los Sres. Castrillon y Shelly, propietarios de Vejer, pegaron fuego a tres chozas y pasto de monte, por no haberles entregado el Sr. Castrillon 8000 duros en oro que le exigían.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 241202 pesetas por 2114 imposiciones, y se han satisfecho en los días 28, 29 y 30, 246327, a solicitud de 400 impositores.

Ha fallecido en Cebal (Filipinas) la señora doña Elena Pérez de Castro y Villalán, esposa del Sr. D. José Guerra y Macías, jefe de la dirección naval del Norte en Filipinas.

En una serie de artículos que sobre la higiene en Madrid está publicando el Diario Médico, debidos a la pluma de su director y colaborador nuestro el doctor Larra y Cerezo, hay uno en que, con gran detenimiento, se ocupa de un punto interesantísimo, el de las nodrizas. La gran mortalidad que se observa en la corte procede en parte de los niños, y por tanto cree el autor de dicho trabajo que debe estudiarse la manera mejor de combatir ese aumento en las defunciones, acudiendo a prevenir las causas de la mortalidad en la infancia, a la cual se ha prestado relativamente poca atención en el mucho que se ha discutido y escrito últimamente sobre el estado sanitario de Madrid.

Como para el Dr. Larra la escasez de amas en la Inclusa, y las malas condiciones de muchas de las que se dedican a la lactancia en las casas particulares, origina en gran parte la muerte de gran número de pequeños seres, propone, a fin de remediar este mal, la creación de un asilo-deposito, donde pudieran albergarse aquellas, bien al llegar de su país natal (de donde casi siempre vienen en las peores condiciones), o cuando se hallasen sin colocación. En dicho establecimiento podría haber un gabinete de reconocimientos más completo que la inspección especial existente en el gobierno civil, para el examen facultativo de las que no quisieran ingresar en el asilo.

Según los periódicos de Valencia, la cuestión de riegos tiene escitados los ánimos de los habitantes de algunos pueblos de la ribera del Júcar, especialmente de los de Carcajente y Villanueva de Castellón. El señor gobernador de la provincia ha dictado algunas disposiciones encaminadas a calmar el conflicto.

Ha sido agraciado con la condecoración de la orden de Bolívar por el general Guzmán Blanco, presidente de Venezuela, nuestro amigo el reputado escritor D. Mariano Juderías Bender. Debe esta distinción a la versión española de las obras de Macaulay, publicadas en la «Biblioteca clásica».

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En este punto podemos luchar con el extranjero; la riqueza que atesoran nuestras costas y los progresos realizados por las industrias de conserva y salazón, especialmente, nos aseguran un buen éxito en el concurso que ha de abrir nuevos y grandes mercados a nuestros productos. Londres, no solo por lo que su población consume, sino por ser el almacén universal, es un pueblo al cual debemos dar a conocer la bondad de nuestros productos e industria, para acercarla por medio del comercio.

Por eso recomendamos a los industriales españoles que acudan al llamamiento, llevando sus productos a la exposición internacional que se verificará en la capital de Inglaterra.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

En el monte Lancher y el otro por la pareja de Conil en la carretera de dicho punto. Le fueron cogidos dos caballos torcos, varias armas blancas y de fuego, 150 pesetas, 30 céntimos, tres monedas de oro y cuatro de plata extranjeras.

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Ignacio de Loyola, fundador.

Lunes 31 de Julio de 1882.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio.

CON CON

SEIS MILLONES A COLOCAR.—Aquí y solo aquí se dá en préstamo casi el valor real de las alhajas, y cuanto nos sea dable sobre papeletas del Monte y otras casas.—Aquí y solo aquí hay personal y habitaciones para servir a cada uno separadamente con reserva y rapidez.—Aquí se entregan los efectos EN EL ACTO QUE SE RECLAMEN, si no han vencido, porque NO vamos con las joyas empeñadas en busca de fondos, como hacen en otras partes.—Lo que decimos lo garantizamos por la firma.

DINERO, no hay quien resista, sin comprar, en presencia de nuestros precios, la variedad, riqueza y buen gusto de este escaparate; rivaliza con los mejores de París y Londres.—Aquí y solo aquí se vende, SIN PAGAR HECHURAS, bonitas alhajas corricos brillantes, relojes, cadenas y otros mil objetos de oro y plata de ley.—Acabamos de invertir más de un mes en pasar á la Gran Sala de ventas, diferentes partidas de preciosas joyas que los interesados han abandonado en esta respetable casa, sin contar las infinitas que hemos dejado vender en el Monte.—Cuanto se nos compra lo recibimos con pequeña rebaja.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 31.—San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús.

CULTOS

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Se gana el Oficio de Cuarenta Horas: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Ramón Garamendi, y por la tarde, á las seis, vísperas con su glorioso himno, novena y reserva.

ministerios y de la real casa.—

Escuadrados.

Día 2.

Tenientes coronel.—Monte-pio militar primera clase, letras de la M á la Z.—Marina.—Monte-pio civil, letras de la A á la E.—Secuestros de los ex-infantantes.

Día 3.

Capitanes.—Tenientes y alférrices.—Monte-pio civil, letras de la R á la Z.—Pensiones remuneratorias.

Día 4.

Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.—Monte-pio civil, letras de la F á la L.—Monte-pio de jueces.

Día 5.

Monte-pio militar.—Segunda clase (total).—Monte-pio civil, letras de la M á la Q.—Monte-pio de la real casa.

Día 6.

Coronales.—Retirados de Marina.—Monte-pio militar 1.ª clase, letras de la A á la L.—Monte-pio militar, 2.ª clase.—Ubiados de todos los ministerios y de la real casa.—Mesa de supervivencia.

Días 7 y 8.

Altas de todas clases.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 10.

Retenciones.

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta direccion general ha dispuesto (n.º) por la Tesorería de la misma, en las horas de 2 y 3 de agosto próximo en las horas designadas al efecto, los títulos provisionales de deuda perpetua al 4 por 100 interior, correspondientes á las carpetas de conversión que á continuación se expresan:

Día 2.

Carpetas de conversión de renta perpetua, números 1141 al 1200.

Idem de ferro-carriles, números 1081 al 1200.

Día 3.

Carpetas de conversión de renta perpetua, números 1201 al 1300.

Idem de ferro-carriles, números 1201 al 1300.

Por la misma direccion se ha dispuesto que en la proxima semana se saliegua por la tesorería de la misma, en las horas de 2 y 3 de agosto, el importe de las curas de intereses de la deuda publica del semestre de 20 de junio último que á continuación se expresan:

Día 31.

Renta perpetua interior, facturas números 2901 al 3200.

Idem de racionales nominativas, las facturas que se han levantadas.

Día 1.º de agosto.

Renta perpetua interior, facturas números 3201 al 3500.

Idem exterior, facturas de racionales nominativas á títulos que careen de cupones comprendidos en los números 30 á 296, cuyos interesados no hayan sido titados su obra en París.

Idem interior, semestres atrasados hasta el vencimiento de 1.º de julio de 1880 inclusive.

Día 4.

Ferro-carriles, facturas números 3601 al 3700.

Idem id., facturas de semestres atrasados hasta el vencimiento de 1.º de enero último inclusive.

Día 5.

Ferro-carriles, facturas números 3701 al 3900.

Idem amortizable al 2 por 100 interior, facturas correspondientes al semestre de 1.º de enero del corriente año y anteriores.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Paris: Mr. Tamariz, carrera de San Jerónimo.

Cádiz: Vicente Hernandez, Ancha, 81.

Catagena: Rafael Casabol, Trinitad, 16.

Irún: Amparo Lopez, Cervantes, 8, entlo.

Gr.nada: Capitan Hernandez, reserva casa loria.

Bruelas: Jacinta Vedra, calle Atocha.

Pi.drahit: Juan Alvarez Regule, sin señas.

Santiago: Maria Novais, Concepcion Jeron ma, 3.

Bolougne: Juan Sanz, Av.Maria 25.

Valencia: Vicente Galban, sin señas.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: el teniente coronel brigadier D. Manuel Sanchez.—Servicio para el día 31 de julio de 1882: Parcia Ciudad-Rodrigo, Arzapiles.—Jefe de día: señor comandante de Garelano, D. Ricardo Jubes.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 4.º montado, D. Gabriel Campuzano.—Visita de hospital: Sevilla, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de montaña, primer capitán.—Oficial sargento de vigilancia á las ordenes del s. nor jefe de día: 2.º de Canarias.

La revista administrativa del proximo mes de agosto la pasaran las clases militares que no forman cuerpo, en el orden que se expresa á continuación: 1.º Los señores jefes y oficiales en comision act. ya del servicio, los señores pensionistas y las clases de San Fernando y San Hermenegildo, los transcurridos de todas clases y partidas sueltas, los días 1 y 2, de las ocho á las diez.

2.º Los que se hallen en esta plaza á desempeñando comisiones de servicio, deberán hacer vis. r. l. s justificantes por los señores secretarios de las direcciones á que correspondan.

3.º Los que disfruten licencias ó pró ogas, por enfermos ó para asuntos propios, espresarán en los justificantes la real orden por que les fué concedida, y mesas que llevan disfrutando.

4.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera r. v. l. s de recomplazo, deberán justificar su presencia, los justificantes á los señores jefes de canton, para que los autoricen los días 1, 2 y 3, de ocho á do de la mañana.

5.º Los oficiales encargados de transcurridos de tropa presentarán el día 31, á las ocho de la mañana, en mi despacho, los justificantes para la debida autorizacion.

6.º Los que ó estén enfermos y con la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista, oficiarán el día 1.º, esta circunstancia al jefe de canton, espresando las señas de su domicilio, á fin de ordenar el reconocimiento facultativo.

7.º Con arreglo á lo prevenido en el real orden de 29 de marzo de 1878, no se admitirán justificantes alguno despues del día 31.

8.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme.

Lo que se hace público para conocimiento de las clases interesadas.

FUENTE DEL BERRO

A nuestro colega el Correo le ha dirigido varios suscritores la siguiente pregunta: «¿D. scariamos saber si el ayuntamiento de Madrid ha cedido ó arrendado la fuente publica conocida con el nombre de fuente de la Teja. Hacemos esta pregunta por haber pr. senejado una ac. lorada reyerita entre un particular y un ayudador, el cual dice que paga al ayuntamiento 100 pesetas, en cuya cantidad le ha cedido aquella fuente, y que por lo tanto, cada persona que se beber tiene que abonarle cinco céntimos.»

De no ser cierto, esperamos que se corrija esto abuso, y en caso ó áhi malvato haremos nuevas preguntas sobre l. citada fuente publica.

R. p. ueta del colega: «Hemos procurado informarnos por nosotros mismos qué habia de cierto en la pregunta que se nos reyerita haciendo algunos de nuestros apreciables suscritores acerca del aprovechamiento de las aguas de la fuente de la Teja, y resulta que el ayuntamiento no ha perdido la propiedad de dicha fuente ni la arrendado al aprovechamiento de sus aguas.»

De manera que el hecho de exigir en una fuente publica un tanto por cada cántaro de agua, es un abuso, q. e seguramente corregirá el t. niente alcalde del distrito.

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por la fiscalia militar Dionisio Casado.

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes:

Vaca, 1'17 á 1'26 pls. kilóg.

Carnero, 1'12 á 1'18.

Ternera, 1'25 á 1'30.

Cord ro, 1'44 á 1'67.

Ovejas, 0'70 á 1'02.

Despues de cerdo, 0'00 á 0'08.

Tocino ahajo, 2'03 á 2'08.

Ere co, 0'00 á 0'00.

En canal, 0'00 á 0'00.

Jamon, 2'30 á 4'00.

Pan, 0'30 á 0'60.

Lentejas, 0'10 á 0'70.

Carbon vegetal, 0'15 á 0'30.

Mineral, 0'08 á 0'10.

Cok, 0'07 á 0'08.

Jabon, 1'00 á 1'20.

Palatas, 0'12 á 0'30.

Acetle, 1'10 á 1'30 el litro, y 12'0 el decalitro.

Vino, 0'78 á 0'81 el litro, y 7'00 á 8'00 el decalitro.

Petroleo, 0'75 á 0'80 el litro, y 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), á 36'33 el hectolitro.

PAGOS PARA EL DIA 31.

Por la Caja general de Depositos: Intereses de efectos depositados.—Semestros atrasados.—Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1877.—Primera mitad, carpetas números 1826 á 1828.—Segunda mitad, id. id. 1818 á 21.

Segundo id. de 1877, id. idem 1987 á 93.

Primer id. de 1878, id. id. 1196 á 31.

Segundo id. de 1878, id. id. 1912 á 17.

Primer id. de 1879, id. id. 1794 á 30.

Segundo id. de 1879, id. id. 1722 á 63.

Primer id. de 1880, id. id. 1604 á 12.

de la mañana á la una de la tarde, por el comisario de guerra D. Manuel Perez, en el piso 3.º de la Inten civil militar, sita en la calle del Barquillo.

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo, el día 2; los jefes, el día 3; los capitanes y subalternos desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, por el comisario de guerra D. Julian Sanz, en el cuartel de San Francisco.

Todos los señores jefes y oficiales y sus asimilados de las situaciones enumeradas, tendrán presente las prevenciones siguientes:

1.º Los que se hallen en esta plaza á desempeñando comisiones de servicio, deberán hacer vis. r. l. s justificantes por los señores secretarios de las direcciones á que correspondan.

2.º Los que disfruten licencias ó pró ogas, por enfermos ó para asuntos propios, espresarán en los justificantes la real orden por que les fué concedida, y mesas que llevan disfrutando.

3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera r. v. l. s de recomplazo, deberán justificar su presencia, los justificantes á los señores jefes de canton, para que los autoricen los días 1, 2 y 3, de ocho á do de la mañana.

4.º Los oficiales encargados de transcurridos de tropa presentarán el día 31, á las ocho de la mañana, en mi despacho, los justificantes para la debida autorizacion.

5.º Los que ó estén enfermos y con la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista, oficiarán el día 1.º, esta circunstancia al jefe de canton, espresando las señas de su domicilio, á fin de ordenar el reconocimiento facultativo.

6.º Con arreglo á lo prevenido en el real orden de 29 de marzo de 1878, no se admitirán justificantes alguno despues del día 31.

7.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme.

Lo que se hace público para conocimiento de las clases interesadas.

SEGUNDO ID. DE 1880, ID. ID. 1489 Á 1504.

Primer id. de 1881, id. id. 1383 á 1409.

Segundo id. de 1881, id. id. 1193 á 1245.

Acciones de obras públicas.—Primer semestre de 1877.—Primera mitad, carpeta número 75.

Segunda mitad, id. id. 61.

Segundo id. de 1877, id. id. 47.

Primer id. de 1878, id. id. 53.

Segundo id. de 1878, id. id. 53.

Primer id. de 1879, id. id. 89.

Segundo id. de 1879, id. id. 88.

Primer id. de 1880, id. idem 90.

Segundo id. de 1880, id. idem 91.

Primer id. de 1881, id. idem 76 á 78.

Segundo id. de 1881, id. idem 63 á 66.

2.º por 100 interior amortizable.—Primer trimestre de 1881, carpeta número 319 á 322.

Segundo id. de 1881, id. idem 234 á 239.

Resguardos al portador.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 319 á 322.

Carreteras de abril, anualidad de 1882 (nueve meses), idem idem 23 y 25.

Id. de julio, segundo semestre de 1881, id. id. 17 y 18.

Id. de agosto, anualidad de 1881, id. id. 65.

Bille de hipotecarios de Cuba.—Primer trimestre de 1881, carpeta número 21.

Primer id. de 1881, id. id. 100.

Primer id. de 1882, id. id. 86 á 94.

Obligaciones de Banco y Tesoro interior.—Tercer trimestre de 1881, carpeta núm. 75.

Cuarto id. de 1881, id. id. 79 á 77.

Bonos del Tesoro.—Tercer trimestre de 1880, carpeta número 300.

Cuarto id. de 1880, id. id. 297.

Primer id. de 1881, id. id. 280 y 81.

Segundo id. de 1881, id. id. 274 á 272.

Tercero id. de 1881, id. id. 239 á 62.

Cuarto id. de 1881, id. id. 247 á 31.

Obligaciones de aduanas.—Segundo trimestre de 1881, carpeta número 50.

Tercero id. de 1881, id. id. 43 á 41.

Cuarto id. de 1881, id. id. 40 á 41.

Cédulas hipotecarias.—Vencimiento de abril de 1882, carpeta número 1.

Intereses de los depositos necesarios en metalico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses del 7 1/2 por 100, carpetas números 1205 á 7 de señalamiento.

Al 4 por 100.

Primer semestre de 1878 y anteriores, carpetas números 4997 á 5000 de señalamiento.

Segundo id. de 1878, id. idem 4763 á 4765 id.

Primer id. de 1876, id. idem 4438 á 4442 id.

Segundo id. de 1876, id. idem 4203 á 4215 id.

Primer id. de 1877, id. idem 4027 á 4031 id.

Segundo id. de 1877, id. idem 375 á 3879 id.

Primer y segundo id. de 1878, id. id. 3843 á 3843 id.

Primer id. de 1879, id. idem 358 á 3589 id.

Segundo id. de 1879, id. idem 2669 á 2673 id.

Primer id. de 1880, id. idem 2461 á 2467 id.

Segundo id. de 1880, id. idem 2295 á 2301 id.

Primer id. de 1881, id. idem 311 á 311 id.

Segundo id. de 1881, id. idem 2934 á 294 id.

Por la Caja de Piramir á los señores J. y S. y oficina es letras R. S. T. U. V.

REUNIONES.

El lunes 31 del corriente, á las nueve de la noche, celebrará junta general el Centro del Comercio y de la armada para tratar de asuntos importantes á la sociedad.

TESORERIA CENTRAL

El día 1.º de agosto empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesoreria, efectuándose en la forma siguiente:

Monte-pio civil, de la M á la Z inclusive.

Día 2.—Monte-pio militar y pensiones remuneratorias.

Día 3.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 4.—Ubiados de todos los ministerios.

Día 5.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 7.—Monte-pio civil, de la A á la L inclusive.

Días 8, 9 y 10.—Todas las nóminas sin distinción.

Altas, los días 9 y 10.

Retenciones, el día 11.

TEATROS

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. 3.º.—Las mil y una noches.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Adios mundo amargo.—Baile.—Los cos.

TEATRO DE RECOLETOS.—9.—Olio de rosa.—Cosas de España (dos actos).—Un par de lilas.

TEATRO DE MADRID.—9.—1.º.—De asistente á capitán.—(Los hijos del mar.—Para mujeres España.—La rapacida de Lemus.—Baile.

CIRCO DE PRICE (plaza del

Reyl).—9.—Sétima representacion de gran pantomima titulada Jaddica, princesa de Polonia ó la realeza del conde Hottol.—Ejercicios por los notables artistas señoras Amorós, Elliotts, Hotenotes y Garreta.

CIRCO E HIPODROMO DE VERANO (salon del Prado, junto al Bos de Mayo).—Compañia ecuestre y gimnástica á bajo la direccion de los hermanos Riazueli.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. Debut de Mlle. Mazolla.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA UNA TIENDA, Calle de Esparteros. Darán razon: Ponte, 3, porteria. 1

LA IMPERIAL

Primera fábrica de E. Topp en corsets-fajas para caballero. Se hacen toda clase de medidas para personas defectuosas.

10-DESENGAÑO-10

TONATI-YA-CAPAN

USO ESTERNO

Bálsamo indio único de purativo aprobado por reales ordenes y academias, contra los parásitos que se inflaman y descomponen la sangre. Preservativo de toda epidemia y curativo de toda clase de inflamacion y calentura.

Véndese: Traviña, calle de Postas; Chavarrí, P. Anton Martín, y principales farmacias y droguerías, Madrid.

RASP PAR

En cojos legítimos, cristal de B. OCA, garantizados por J. Dubos. Armaiones de oro des 25 p